



**El CCCXCIV Congreso General Extraordinario de UnTER, en la ciudad de Viedma a los 21 días de mayo, expresa, en primer lugar, el reconocimiento y homenaje a las luchas colectivas que, en distintos territorios y contextos, sostienen la defensa de los derechos de lxs trabajadores, la educación pública y la dignidad de nuestros pueblos.**

**En este mes de mayo, profundamente ligado a la historia del movimiento obrero y popular, homenajeamos a lxs trabajadores de la educación que día a día sostienen la Escuela Pública** en condiciones cada vez más adversas, enfrentando el ajuste, la precarización y el deterioro salarial con organización, compromiso y lucha colectiva.

**Abrazamos y nos solidarizamos especialmente con la docencia** de Chubut, Santa Cruz, Tucumán, Córdoba y Tierra del Fuego, que continúa organizándose y saliendo a las calles frente al ajuste sostenido y el abandono estatal. Sus luchas son ejemplo de dignidad y resistencia, y reafirman que la defensa de la Educación pública es una causa colectiva de toda la clase trabajadora.

**Expresamos nuestra solidaridad con la docencia patagónica y con todxs lxs trabajadorxs estatales** que hoy defienden salarios, condiciones laborales y derechos conquistados en distintos puntos del país, frente a gobiernos que descargan el ajuste sobre quienes viven de su trabajo.

**Homenajeamos también a quienes protagonizaron el pasado 12 de mayo, en la 4° Marcha Federal Educativa, la Defensa de la Universidad Pública, gratuita, inclusiva y de calidad.** Reconocemos la enorme movilización de estudiantes, docentes y no docentes en todo el país contra el desfinanciamiento universitario y el vaciamiento educativo impulsado por el gobierno nacional. Defender la Universidad Pública es defender el derecho del pueblo a estudiar, investigar, producir conocimiento y construir soberanía.

**Recordamos las luchas históricas** del movimiento docente y popular, reivindicando un **nuevo aniversario de la Marcha Blanca** como símbolo de organización, unidad y resistencia de lxs trabajadorxs de la educación. Del mismo modo, recuperamos la memoria de las gestas populares y estudiantiles que marcaron nuestra historia, como el Correntinazo de 1969, expresión de rebeldía frente a los gobiernos autoritarios y el ajuste.

**Homenajeamos al pueblo de Bolivia, símbolo de dignidad y resistencia de nuestra América Latina.** Saludamos la fuerza de las comunidades, de lxs trabajadorxs, de los pueblos originarios y de quienes continúan defendiendo la soberanía, la identidad y los derechos populares frente al avance de proyectos autoritarios, neoliberales y represivos.

**La Wiphala no se baja porque representa la memoria, la identidad y la lucha histórica de los pueblos originarios** y de quienes resisten el saqueo, la exclusión y la violencia estatal en toda América Latina. Reivindicamos la unidad latinoamericana y la solidaridad internacionalista entre los pueblos que luchan.





Del mismo modo, **expresamos nuestra solidaridad con el pueblo cubano** frente al bloqueo imperialista impulsado por los Estados Unidos, que busca castigar a un pueblo que históricamente ha defendido su soberanía y construido modelos solidarios de salud, educación y organización social.

Queremos reconocer especialmente en este congreso a las comunidades educativas que, mediante la organización y la lucha, logran defender sus escuelas y derechos. **Saludamos a la comunidad educativa de la Escuela Hogar N° 152 de Cerro Alto**, que consiguió la reapertura de la institución demostrando que la organización colectiva sí transforma la realidad.

**En el marco del mes mayo y próximo a celebrarse el Día de los Jardines de Infantes**, rendimos homenaje a Rosario Vera Peñaloza y abrazamos a lxs docentes jardinexs que sostienen cotidianamente la educación inicial con enorme esfuerzo, compromiso y ternura.

**Recordamos también a María Remedios del Valle, Madre de la Patria**, mujer afrodescendiente invisibilizada por la historia oficial, cuya lucha y valentía representan las resistencias populares de ayer y de hoy.

**Homenajeamos además a la profesora Mónica Morello**, exdirectora del CET 12 y afiliada sindical, cuya trayectoria dejó una profunda huella en estudiantes, compañeras y compañeros de la comunidad educativa.

**Reivindicamos asimismo a todas las personas que luchan y han luchado históricamente** contra la discriminación por orientación sexual e identidad de género, defendiendo el derecho a vivir con libertad, dignidad y respeto. Recordamos especialmente el **14 de mayo, Día Internacional contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género**, reafirmando nuestro compromiso con una sociedad más justa e igualitaria.

También **ponemos en valor los avances colectivos logrados por la organización sindical**, como la puesta en marcha de servicios básicos para los terrenos de UNTER en Sierra Grande, ejemplo concreto de que la lucha y la organización de lxs trabajadores permiten conquistar derechos y mejorar las condiciones de vida.

Continuando **repudiamos enérgicamente la represión sufrida por lxs docentes de Río Negro** durante la jornada de lucha realizada en el puente Cipolletti-Neuquén, mientras se desarrollaba una protesta pacífica en el marco del paro provincial.

La intervención de Gendarmería, Prefectura y Policía Federal contra trabajadoras y trabajadores de la educación constituye un hecho gravísimo y un nuevo avance contra el derecho constitucional a la protesta social. Denunciamos la criminalización de quienes luchan por salarios dignos, escuelas en condiciones y defensa de la educación pública.

Responsabilizamos políticamente al gobierno provincial de Alberto Weretilneck por su silencio y complicidad frente al accionar represivo, en consonancia con el protocolo antipiquetes impulsado por Patricia Bullrich y el gobierno nacional.





**Repudiamos además los discursos oficiales y pronunciamientos de funcionarios,** como el legislador Lopez, que buscaron justificar la represión o desacreditar el reclamo docente, así como las operaciones mediáticas, aprietes y campañas de hostigamiento dirigidas contra compañerxs y organizaciones sindicales.

**Expresamos un fuerte rechazo a la ausencia reiterada de la ministra Patricia Campos en las reuniones paritarias.** La falta de presencia de la máxima autoridad educativa constituye una grave irresponsabilidad política e institucional, vacía de contenido la negociación colectiva y demuestra desprecio hacia lxs trabajadores de la educación.

**La paritaria no es una mera formalidad ni un favor del gobierno:** es el ámbito legítimo para discutir salarios, condiciones laborales y la crisis educativa que atraviesa la provincia. Exigimos respeto institucional, diálogo real y respuestas concretas y la presencia de la Ministra en las mismas.

**Denunciamos el brutal deterioro salarial que sufren lxs trabajadores de la educación,** mientras el Poder Ejecutivo provincial sostiene salarios millonarios para funcionarios y sectores privilegiados del poder político. Resulta inadmisibles que miles de docentes deban multiplicar horas de trabajo, endeudarse o resignar necesidades básicas mientras funcionarios perciben ingresos completamente alejados de la realidad social.

**Repudiamos asimismo la falta de transparencia respecto de declaraciones juradas e ingresos de funcionarios públicos,** así como las maniobras extorsivas del gobierno provincial en el marco de las negociaciones salariales, intentando condicionar las decisiones democráticas de las asambleas y del Congreso sindical.

**Denunciamos el abandono edilicio y la falta de mantenimiento en numerosas escuelas de la provincia,** particularmente la ausencia de calefacción en plena llegada del invierno, la precariedad de infraestructura y los reiterados cortes de energía que afectan especialmente a escuelas rurales y comedores escolares.

**Repudiamos además la ausencia de protocolos adecuados de prevención y actuación** ante incendios en establecimientos educativos, situación que pone en riesgo a estudiantes, trabajadoras y trabajadores de la educación. La seguridad en las escuelas es responsabilidad indelegable del Estado y no puede seguir siendo postergada por la desidia y la falta de planificación.

**En ese marco, repudiamos la falta de respuestas de la coordinadora Yamila Ali de Sur Medio** frente a los reiterados pedidos de reunión realizados por la conducción sindical ante los innumerables problemas de comedores, mantenimiento e infraestructura escolar en la región. Asimismo, **repudiamos las amenazas y actitudes intimidatorias de la legisladora Soraya Yauhar** hacia compañerxs que visibilizan públicamente la situación de abandono y las condiciones reales de las escuelas de la Línea Sur.





**Repudiamos el accionar arbitrario del sistema de auditorías médicas y de organismos de salud que continúan vulnerando el Derecho a la salud** de lxs trabajadores mediante recortes y rechazos injustificados de licencias médicas.

En ese marco, denunciamos particularmente el accionar de la Unidad de Gestión de Cinco Saltos y de su responsable, Romina Constisciani, por sostener prácticas que implican demoras, obstáculos y manipulación en la aplicación de licencias ya aprobadas, vulnerando derechos laborales y profundizando situaciones de desgaste y vulnerabilidad entre las y los trabajadores de la educación.

Del mismo modo, **denunciamos la grave situación del IPROSS y exigimos respuestas inmediatas frente** a casos urgentes como el de Leonella Porcel, niña de Valcheta que requiere tratamiento médico específico y continúa sin la cobertura correspondiente.

**Expresamos nuestro repudio y nos solidarizamos ante las amenazas y hostigamientos sufridos por el periodista Gonzalo Santos y su familia.** Exigimos una investigación seria que identifique y sancione a los responsables, y reafirmamos la necesidad de garantizar el ejercicio libre y seguro del periodismo y el acceso ciudadano a la información pública.

**Repudiamos el ajuste impulsado por el gobierno nacional de Javier Milei,** que golpea a la educación, la salud, las jubilaciones, las universidades y las condiciones de vida del conjunto de la población trabajadora. Rechazamos particularmente las declaraciones violentas y estigmatizantes contra jubiladxs, así como las políticas de desfinanciamiento y privatización. Además repudiamos la media sanción a la quita de subsidios a la Zona Fría, política que solo profundizará el deterioro salarial mediante tarifazos, de nuestra provincia los Diputados Capozzi, Tortoriello y Villaverde, Villaverde votaron en contra de lxs trabajadorxs.

**Manifestamos también nuestro más firme rechazo al avance de proyectos extractivistas que amenazan los territorios, las comunidades y los ecosistemas de Río Negro,** particularmente en el Golfo San Matías. Repudiamos el gasoducto Tratayén-SAO, el proyecto minero Calcatreu en Jacobacci y el conjunto de emprendimientos petroleros, mineros y portuarios impulsados bajo un modelo de saqueo y entrega de nuestros bienes comunes.

**Denunciamos la propaganda engañosa del gobierno provincial,** que intenta presentar estos proyectos como sinónimo de desarrollo y generación de empleo, mientras profundizan la contaminación, la dependencia y el beneficio de grandes corporaciones a costa del ambiente y de las comunidades.

**Defendemos un Golfo San Matías** libre de contaminación, la biodiversidad que habita nuestros territorios y el derecho de los pueblos a decidir sobre sus bienes naturales. La tierra, el agua y nuestros territorios no pueden transformarse en zonas de sacrificio al servicio del extractivismo.

**Repudiamos asimismo la presencia de corporaciones y empresarios vinculados al control de datos, privatizaciones y negocios estratégicos con el Estado,** así





como el avance sobre empresas públicas y recursos esenciales para la soberanía nacional.

**Del mismo modo, rechazamos el intento de utilización del Fondo de Garantía de Sustentabilidad para favorecer esquemas de créditos hipotecarios** administrados por la banca privada, particularmente por entidades como HSBC. Consideramos inadmisibles que recursos construidos con los aportes de las y los trabajadores y destinados a garantizar la sustentabilidad del sistema previsional sean puestos al servicio de negocios financieros privados y de procesos de especulación bancaria.

**Repudiamos el triple homicidio de barracas.** Exigimos que haya una condena por crimen de odio y lesbicidio y reparación para Sofía, la única sobreviviente.

**Finalmente, denunciaremos el aislamiento de los conflictos provinciales por parte de la conducción nacional de CTERA y exigimos una respuesta nacional unificada** frente al ajuste, la represión y el ataque sistemático a la escuela pública. ¡CTERA escucha, queremos plan de lucha!

**Frente al ajuste, la precarización y la violencia institucional, reafirmamos la necesidad de fortalecer la organización colectiva, sindical, la solidaridad entre los pueblos y la defensa irrestricta de la educación pública, gratuita, democrática y emancipadora.**

Viedma, 21 de mayo de 2026

*Comisión de Prensa – CCCXCIV Congreso General Extraordinario (Noelia Lugo - San Antonio, Verónica Del Castillo - Jacobacci, Cintia Saucedo - Sec de DDHH Género e Igualdad de Oportunidades y Melisa Lilen Verbeke Secretaria de Prensa Comunicación y Cultura por la CDC)*

